

valdizarbe

EVA ERRO

ALCALDESA DE PUENTE LA REINA

# “El informe de Comptos es duro según se mire: no sale del juzgado, por lo que no hay nada ilegal”

**El Ayuntamiento de Puente la Reina, presidido por Eva Erro, de la agrupación Ximénez de Rada, está viviendo estos días una situación que ha provocado inquietud social después de un informe realizado en la Cámara de Comptos que ha reflejado irregularidades en la gestión municipal en 2004**

CRISTINA SOLANO

PUENTE LA REINA. Eva Erro, que cumple su segunda legislatura al frente de este municipio de 2.612 habitantes, apunta que estas irregularidades se deben a problemas de forma en los asuntos del día a día y que en ningún momento se ha incumplido la legalidad. Además, Erro manifestó el mismo día en el que se hizo público el estudio que en el Ayuntamiento no falta ni un euro. **¿Por qué entró en el Ayuntamiento?** Quería trabajar por mi pueblo. Además, mi marido había sido alcalde durante dos legislaturas y otra más, concejal. Quería sacar adelante proyectos que estaban paralizados.

**¿Cómo está viviendo la situación?**

El jueves por la tarde estuve en la calle y la gente me mostró su apoyo porque el que me conoce ya sabe que no me he llevado nada. Me han llamado muchos amigos y creo que ni los que más me odian creen que he robado algo. Yo he estado seis años en el Ayuntamiento por nada y mi marido estuvo doce.

**¿Qué valoración hace del informe?**

El informe es duro, pero según se mire. Este documento no sale del juzgado y lo que está claro es que si hubiera algo ilegal yo estaría espasada. Si se hiciera una auditoría de cualquier otro año saldrían las mismas irregularidades porque estoy segura de que lo que intentamos todos los alcaldes es que las cosas salgan adelante y no nos paramos en aspectos tan pequeños. Por ejemplo, hoy (por el viernes) la Asociación de Comerciantes me ha pedido permiso para hacer un aperitivo. Debido a esto, los servicios de limpieza van a hacer horas extras y eso, según el informe, es irregular. Esto es el día a día y son en las cosas más nimias en las que aparecen estos defectos de forma.

**De todas maneras, su agrupación votó a favor de la auditoría.**

Cuando la oposición solicitó la auditoría, yo voté a favor; no porque no tuviera otro remedio, como dicen ellos, sino porque, como dije ese día y así constará en el acta, yo no tenía ningún miedo a una auditoría, aunque estaba segura de que había muchas cuestiones de forma que estarían muy mal hechas, pero yo no tenía nada que esconder. Esto mismo pensaba del resto de alcaldes anteriores que ha habido, incluido ellos. Yo sabía a ciencia cierta que nadie en este ayuntamiento, hubiera estado quien hubiera estado, había robado una peseta. Ya les advertí de que nos caería un chorro porque por supuesto que iba a haber defectos de



Eva Erro, en una fotografía tomada el viernes en el Ayuntamiento de Puente la Reina. FOTO: C. SOLANO

forma, pero era una manera de demostrar que nadie se había llevado nada.

**¿Se ha reunido con sus compañeros?**

No, porque el miércoles por la mañana me trajeron el informe. En ese momento envié una copia a los grupos de la oposición. El jueves a la mañana estuve trabajando. Hoy mismo (por el viernes) me reuniré con mi grupo, aunque ellos han estado constantemente informados. La oposición ha pedido un pleno extraordinario, no hacía falta que lo pidieran, yo ya lo pensaba convocar.

**Entre todas las irregularidades, la que más ha llamado la atención es la situación en la que trabajó la Sociedad Urbanística.**

Lo que el Ayuntamiento trató con la creación de esa sociedad fue generar economía para el municipio. Además, de otras cosas buenas para Puente la Reina más allá de urbanismo. Por ejemplo, esta sociedad en este momento tiene una empresa que es la que lleva la limpieza del municipio, otra tarea es la elaboración de recomendaciones para construir VPO. Que quede claro que la gestión urbanística del municipio no se lleva a cabo desde las sociedades sino desde la comisión de Urbanismo, como en el resto de Ayuntamientos.

**El problema es que no se dio de alta en el registro mercantil.**

En el informe de Comptos no se ha reflejado que desde el primer momento la intentamos registrar, pero hubo una serie de circunstancias que nos lo impidieron. La primera vez había un defecto de forma en la escritura, por lo que nos la rechazaron. La segunda ocasión en la que nos la devolvieron fue porque nos coincidió el cambio de pesetas a

euros. Pretendíamos dotarla de un millón de pesetas y pusimos 6.000 euros. Entonces ya no era la cifra exacta y otra vez para atrás.

**¿Por qué se disolvió?**

Esta sociedad la componían los concejales, y cuando un edil dejaba el cargo tenía que renunciar a ser socio. Además de los problemas para darla de alta en el registro, hubo que sumar que un concejal dejó el cargo y se negó a renunciar a la sociedad, por lo que decidimos disolverla y comenzar una nueva bien hecha desde el principio, con los mismos estatutos, pero con otro nombre: Sociedad municipal de gestión de servicios Puente la Reina/Garés S.A. Ésta sí está registrada.

**Pero para entonces ya había comenzado a trabajar.**

Sí, la antigua sociedad había comenzado a efectuar operaciones, que acabó la nueva. Desde la cámara se dice que no es legal, pero nosotros esta-

## SUS FRASES

**“Votamos a favor de la auditoría porque no teníamos nada que ocultar”**

**“Lo que pretendimos al crear la sociedad pública fue hacer algo bueno para el municipio”**

**“Voy a seguir trabajando, lo que deseo es aclarar el tema y mejorar en lo posible”**

mos convencidos de su legalidad.

**En el informe se argumenta que no se han presentado correctamente las cuentas de las sociedades ni las del Patronato Municipal de Suelo.**

No quiero entrar en todo lo que es el informe porque el tema de las cuentas son contabilidades internas y tendrían que responder el que las trabaja. Lo que sí es cierto es que en este Ayuntamiento hay un error que apareció cuando se comenzó la contabilidad pública y que estamos arrasando ahora. Comptos y el Gobierno de Navarra están informados de ese error desde el primer día.

**¿Van a asumir las recomendaciones de Comptos?**

Nosotros vamos a intentar observar las recomendaciones, pero en este informe, cuando se habla de errores en la contratación, se refiere, por ejemplo, a la contratación para la venta de los geranios que adornan el balcón del ayuntamiento.

**Otro tema criticado es el exceso de horas extra de los trabajadores.**

Son horas extra que los trabajadores no quieren hacer; pero que hacen por las necesidades que hay en el Ayuntamiento. Por ejemplo, un pleno no se puede hacer sin que esté presente el secretario y que esté ya supone horas extras. Yo no tenía ni idea de que estas horas se tenían que aprobar. Otro punto que se critica es el aumento de las horas del asesor municipal de urbanismo. Por supuesto que han aumentando, porque la necesidad urbanística que había en Puente hace unos años no es comparable con la actual. Este asesor ya estaba en el Ayuntamiento cuando llegué, no lo he puesto yo. Ya teníamos intención de aprobar la contratación de uno en la plantilla orgánica porque yo ya tenía informe

de cómo nos habíamos excedido.

**Por otra parte, parece imprescindible la figura de un interventor.**

En cuanto al interventor; según las declaraciones de la oposición, parece que fueron ellos los primeros en hablar de esta figura, cuando no es así. Hace muchos años que se habla de un interventor en este Ayuntamiento. Está la convocatoria parada.

**En cuanto al 21% del aumento del sueldo de los empleados municipales...**

Este dato no se ha entendido correctamente, porque se corresponde con el año en el que empezamos a cobrar los cargos electos y por eso sale ese aumento. Todo esto está en las alegaciones que enviamos a la Cámara de Comptos y hay que decir que el informe definitivo no se ha cambiado con respecto al borrador aún después de que presentásemos las alegaciones y explicaciones.

**¿Qué opina de la respuesta de la oposición?**

Soy consciente de que no he hecho nada que no hubieran realizado ellos o que no hicieron cuando estuvieron en la alcaldía. La oposición está siempre intentando desprestigiarme e intentando atribuirse cosas que no siempre son así.

**¿Cómo va a afrontar el año que queda de esta legislatura?**

Yo voy a seguir trabajando, lo que quiero es aclarar el tema. Después de esto, vamos a intentar hacer las cosas mejor. Personalmente no creo que la situación que vive el municipio sea preocupante, como dice la oposición, porque no creo que se haya gestionado mal el Ayuntamiento aunque haya estos defectos de forma. Al contrario creo que se han hecho muchas cosas que pensábamos imposibles.